

Título: La teoría de la cultura artística en la concepción del Plan D en la formación del Historiador de Arte.

Autor: Lic. Yaneidys Arencibia Coloma

Institución: Universidad de Oriente - Cuba.

Email: yanearencibia@csh.uo.edu.cu

Resumen

Los estudios de Historia del Arte se inician en nuestro país con carácter disciplinar en 1934. En esta fecha, Luis de Soto y Sagarra (1893-1955) y María del Rosario Novoa (1905-2002) inauguran el departamento homónimo, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras. Anterior al intenso trabajo de Luis de Soto y Sagarra, los esfuerzos por estudiar el arte cubano, habían quedado concentrados en iniciativas de sociedades culturales o de intelectuales de renombre. Es a partir de la Reforma Universitaria en 1963, que se abre oficialmente como disciplina académica autónoma. Una valoración del Plan de estudio D en la carrera de Historia del Arte precisa la necesidad de transformación en el currículo para lo cual se proponen fundamentos teóricos del mismo en el presente estudio de la autora.

Introducción

En la Universidad de Oriente, segundo enclave universitario de importancia en el país, se abre la carrera en 1984 gracias a la iniciativa de la Dra. C. Mercedes Cathcart, decana de la facultad en aquella etapa. Sin embargo, para el desarrollo de los planes de estudio, organización del claustro, especialización y entrenamiento de los nuevos docentes, fue guía principal el Dr. Francisco Pratt Puig (1906-1997), inmigrante español. Desde 1976, con la creación del Ministerio de Educación Superior, el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Habana diseña y pone en práctica (a partir del curso 1977-1978) el denominado Plan de Estudio "A". Le suceden planes de estudio más actualizados, en consonancia con los escenarios cambiantes de la práctica artística, las políticas culturales, el sistemático proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior, etc.

En la actualidad, la concepción del nuevo Plan de Estudio D se fundamenta en la implementación de un modelo pedagógico de perfil amplio, el imprescindible vínculo de la teoría y la práctica en todas las modalidades posibles, y el enfoque sistémico del proceso de formación del futuro profesional.¹

En el centro de su concepción curricular, se le ha prestado atención a las asignaturas de carácter teórico. Estas garantizan a los licenciados, herramientas para el análisis de las prácticas artísticas, toda vez que las concepciones teóricas afirmadas desde lo curricular, son la base del engranaje para las probables esferas de actuación de los noveles historiadores del arte.

Dado que el objeto de trabajo para los egresados de esta profesión lo constituyen, en su más amplia acepción, los hechos culturales (especialmente aquellos que son definidos como *artísticos*, en las redes de relaciones que configuran su existencia); la implementación de una disciplina que nuclea las concepciones teóricas sobre la cultura artística, tiene un peso fundamental en la formación de los estudiantes.

Esto halla su expresión concreta en tres cardinales formas de desempeño profesional, en los que el historiador del arte debe ser capaz de incidir; a saber:

1. La orientación de la producción en las artes visuales
2. La sensibilización de la población hacia la producción artística.
3. La determinación y conservación de los valores patrimoniales.

De lo anterior se deduce que los campos de acción del profesional se localizan en:

- el proceso de desarrollo del arte en su vinculación con el devenir histórico de la sociedad
- el ámbito del entramado cultural en el que dicho proceso se verifica
- la capacidad de su interpretación crítico valorativa y el desempeño de estrategias promocionales que propicien la socialización de los productos artísticos culturales.

De esta suerte, Historia del Arte, Lo Audiovisual, Investigación y Crítica de Arte, Teoría de la Cultura Artística y Promoción constituyen las disciplinas básicas específicas de la carrera.

Desarrollo

Dentro de estas, es la **Teoría de la Cultura Artística** una de las que tradicionalmente, debido al sistema de conocimientos que abarca, ha permitido una mayor relación con otras disciplinas y asignaturas pertenecientes tanto al currículo base como al propio y al optativo/electivo². Sus posibilidades para trabajar desde, por y para la inter y transdisciplinariedad son múltiples. Ello se revela desde la definición que de la teoría del arte diera Juan Acha: "...disciplina dedicada a estudiar el fenómeno estético, mediante los adelantos de todas las ciencias sociales" (Acha, 1993: 10)³.

Si bien en los inicios existía ya la asignatura Filosofía de la Historia del Arte. En el plan de estudio de la carrera, con enorme poder de síntesis, se refiere su evolución de la siguiente manera:

A partir del Plan de Estudio "A" en la carrera de Historia del Arte, se suprime la asignatura Filosofía de la Historia del Arte, y la Estética reemplaza el saber de la Teoría del Arte desde una acentuada vocación marxista, mientras que la asignatura Historia de la Filosofía -también incluida en el referido Plan- se contraía, de hecho, a las nociones del materialismo histórico y dialéctico. Como consecuencia, se advirtió la sensible fractura del continuo de los estudios particulares sobre arte desde la trama teórico-cultural que los mismos exigen, situación que se mantuvo durante el Plan de Estudio "B".

El Plan "C" se propuso subvertir ese resentimiento sobre la base del rescate y la actualización de un indispensable sistema de conocimientos para la carrera de Historia del Arte, a partir del reforzamiento de la teoría como núcleo de la articulación de saberes, lo cual se verificó en el ámbito de una nueva disciplina nominada Teoría de la Cultura Artística la cual quedó estructurada a lo largo de un conjunto de asignaturas que abarcaban la Historia de la Filosofía I y II, la Estética y la Teoría de la Cultura Artística, esta última desdoblada en seis semestres que fueron reducidos a cinco en el Plan "C" perfeccionado (Véase Plan de Estudio D, carrera Historia del Arte). En la actualidad queda integrada por las asignaturas: Historia de la Filosofía, Estética y Teoría de la

Cultura Artística (TCA) I, II y III, distribuidas desde primero y hasta tercer años de la carrera tal como se muestra a continuación:

Disciplina Teoría de la Cultura Artística

Asignatura	Año	Semestre	Horas
Historia de la Filosofía	1ro	2do	64
Estética	2do	1er	64
Teoría de la Cultura Artística I	2do	2do	32
Teoría de la Cultura Artística II	3er	1er	32
Teoría de la Cultura Artística III	3er	2do	48

Se plantea como el objetivo general de la misma: conocer e interpretar los marcos epistemológicos fundamentales que conforman el entramado cultural en el que se desarrolla la cultura artística y su interrelación con otras esferas del conocimiento (Véase Plan de Estudio D, carrera Historia del Arte). Debido a ello, resulta imprescindible su articulación a partir del dominio de la historia del pensamiento filosófico, las principales escuelas y corrientes estéticas, así como los modelos teóricos centrados propiamente en el campo artístico y su relación con la sociedad.

Como quiera que su objeto fundamental es: el estudio de los marcos epistemológicos indispensables para la articulación y comprensión del tejido cultural en el que se inserta el desarrollo del arte, la misma establece canales de comunicación entre las diferentes manifestaciones del saber que comprende la carrera. De manera que ofrece herramientas interpretativas que permiten el análisis de procesos asociados a la obra y/o el texto artístico (producción, acumulación, distribución, participación, consumo). Su sistema de conocimientos transita por las coordenadas de la tradición estética occidental que reconoce a Europa como el principal centro difusor de modelos y teorías interpretativas de los hechos artísticos.

Una revisitación al diseño de la disciplina, nos permite ver que los estudios son necesariamente diacrónicos y sincrónicos. En el modelo de formación del historiador del arte, se estudian las teorías nacidas en Europa, desde la antigüedad y hasta nuestros tiempos. De este modo, desde la contemporaneidad latinoamericana y cubana, el

educando analiza e interpreta los textos de historia de la filosofía, estética o teoría del arte, nacidos en horizontes semánticos europeos. Es en este contexto, donde los hechos estéticos y los procesos asociados a estos, son parte de un campo artístico claramente diferenciado del europeo, en virtud de las conocidas condiciones históricas y sociales.

El estudio del pensamiento filosófico y la reflexión teórica sobre el arte resulta un imponderable. Por ello, la actual concepción disciplinar, estructura el sistema de conocimientos de las dos primeras asignaturas (Historia de la Filosofía y Estética), bajo una conveniente orientación sustentada en el enfoque histórico-cultural. Ello propende a que los futuros profesionales, incorporen los ejes imprescindibles del proceso de desarrollo histórico del pensamiento filosófico a través de sus hitos fundamentales. En Estética por otra parte, se abordan, bajo las mismas premisas, la evolución de las peculiaridades del saber sobre lo estético, el arte, etc.

Ahora bien, en las asignaturas que les suceden, no se revela el enfoque histórico-cultural con la misma pertinencia. En Teoría de la Cultura Artística I, II y III se plantea:

Teoría de la Cultura Artística I: “se desarrolla bajo el enunciado general de “Arte y cultura en los tiempos modernos”

Teoría de la Cultura Artística II: “discurre bajo el abarcador y genérico enunciado de “Pensamiento y cultura artística en los tiempos posmodernos”

Teoría de la Cultura Artística III: “se concibe como una continuación no lineal de las materias precedentes, deteniéndose en otros acontecimientos igualmente determinantes de la praxis y el pensar posmodernos, y sus ecos en los signos de la cultura artística. Bajo el enunciado de “Producción y recepción artísticas en tiempos posmodernos” (Véase Plan de Estudio D, Historia del Arte).

Las generalidades a las que registran los contenidos de estas asignaturas, no siempre permiten la consecución de uno de los objetivos declarados: “Reconocer las principales nociones, tendencias, escuelas de pensamiento, movimientos, autores y poéticas que han contribuido históricamente a la fundamentación axiológica del arte” (Véase Plan de Estudio D, carrera Historia del Arte).

Los contenidos de estas no apuntan o explicitan –en sucesión cronológica o no– aquellas escuelas, tendencias o autores que han tributado al desarrollo de la teoría del

arte. Pongamos por caso los aportes de la Escuela de Historia del Arte de Viena, el Instituto Warburg; o en otro sentido, las no menos importantes corrientes de la Escuela de la Gestalt o la Sociología del Arte. Sin embargo, estos elementos pueden abordarse en actividades metodológicas; empero, lo más notable es que en el examen de la disciplina, salta a la vista la ausencia de contenidos relacionados con el pensamiento filosófico y teórico-estético latinoamericano y cubano.

En este sentido, uno de los retos fundamentales que enfrenta hoy la formación de historiadores del arte en nuestro país, está en revertir la situación actual. Dotar a los estudiantes de herramientas teóricas que sirvan como respaldo a los diferentes modos de actuación del profesional, a tono con las condiciones de producción, acumulación, distribución, participación y consumo de los hechos culturales en el contexto latinoamericano y cubano es una necesidad.

Más de un autor coincide en que la teoría –de conjunto con la historia y la crítica– integra el sistema disciplinar de la Historia del Arte. Al mismo tiempo, existe coincidencia en la idea de que, asentados en el estudio de modelos europeos (y por ende europeizantes), los mismos no alcanzan el encuadre analítico que demanda la especificidad de las prácticas artísticas propias del continente latinoamericano (Acha, 1993; Colombres, 2004; Escobar, 2012). “La teoría occidental sirvió así, no para comprender y explicar la producción simbólica ajena, sino para relativizarla, oscurecerla y excluirla de los ámbitos en que se reparten honores, espacios y recursos” (Colombres, 2011: 10)

Esto revela un doble contrasentido, probablemente no salvado aún, en la relación formación de profesionales de la historia del arte-academia-producción de estudios de carácter teórico. La primera de las contradicciones se hace evidente desde el párrafo anterior. La segunda en cambio, se muestra en la orientación de los temas al interior de la Teoría de la Cultura Artística en cualesquiera de sus tres asignaturas (I, II y III).

La inclusión, antes no expedita de temáticas relacionadas con el pensamiento postcolonialista dentro de la asignatura Teoría de la Cultura Artística III –presente ahora dentro del Plan D– sirve para confirmar que la concepción general de la disciplina, se lastra debido a la reiteración del esquema de dominación cultural eurocentrista al no potenciar el estudio de intelectuales latinoamericanos. La mayor parte de los temas de

las asignaturas que la componen, así como los textos indicados en la bibliografía, desconocen a los autores no europeos que han planteado concepciones teóricas acerca de la cultura artística del continente y la isla. Subvertir la actual situación desde la academia –en la investigación teórica sobre arte y especialmente, en la formación de los futuros profesionales– no se proyecta aún como un área de atención.

Desde otro ángulo de análisis, asignaturas como Historia de Cuba (I y II), Seminario de Literatura General (I y II) o Seminario de Literatura Cubana (I y II) permiten el acercamiento a figuras y textos relacionados con estas temáticas desde el panorama intelectual o literario extra-europeo. No obstante, se impone el reconocimiento de un pensamiento cultural dentro del contexto regional latinoamericano y cubano. Tal afirmación deberá transitar –a nuestro juicio– por el examen profundo de los aportes en el orden estético y teórico de figuras como Julián del Casal, José María Heredia, José Martí, Rubén Darío, José Carlos Mariátegui, José Enrique Rodó, José Ingenieros, entre muchos otros.

En este sentido, acercarse a los estudios culturales latinoamericanos, en la justa perspectiva histórica, contribuye a la formación de un egresado con sólidos anclajes en la tradición del pensamiento cultural latinoamericano y cubano. Principios y valores como el latinoamericanismo o la identidad, se consolidarían de manera expedita desde el diseño curricular de la disciplina, siempre perfectible. Es por ello que la visualización de los aspectos mencionados en el presente trabajo, es uno de los restos fundamentales a salvar en el actual modelo de formación de profesional.

Hoy encontramos los nombres de Leopoldo Zea con el tema de la conciencia latinoamericana; Pedro Mir, revisionista de la Estética y la Teoría del Arte europeas; Néstor García Canclini, con su definición de las actuales culturas híbridas latinoamericanas; Ticio Escobar, con la teoría de la especificidad del mito y el rito entre los indígenas latinoamericanos; Juan Acha, con la idea de un pensamiento visual independiente para nuestro continente; o Adolfo Colombres con su teoría transcultural del arte, que pueden ser inscritos dentro de la historia y evolución epistemológica de la Teoría del Arte a nivel mundial.

Obras como *América en la conciencia del hombre* (1955, 1995) y *Latinoamérica: cultura de culturas* (2000) de Leopoldo Zea; los títulos *Culturas híbridas: estrategias para entrar*

y salir de la modernidad (1989, 2000) y *Latinoamericanos buscando su lugar en este siglo* (2002) ambos de García Canclini; el volumen en común de Ticio Escobar y Juan Acha *Hacia una teoría americana del arte* (1991) o las ideas de Adolfo Colombres contenidas en *Cine, antropología y colonialismo* (1991) y *América como civilización emergente* (2004) nos indican hoy el punto en donde se encuentran las concepciones teóricas sobre el arte y la cultura en nuestro continente.

También en el horizonte cubano, se impone nombrar a José Martí, Enrique José Varona, Fernando Ortiz, Jorge Mañach, Juan Marinello, Alejo Carpentier, José Lezama Lima, Cintio Vitier, Roberto Fernández Retamar, entre otros. Todos se han acercado desde perspectivas de franco encuadre teórico al análisis de la cultura cubana en general, y la cultura artística en particular.

Si bien las obras de los autores latinoamericanos, así como la de los cubanos, no se presentan bajo el tradicional esquema –también impuesto por el modelo eurocentrista de pensamiento– en el que son fácilmente reconocibles conceptos, principios, leyes y categorías, esto no es óbice para su estudio profundo. Su incorporación en el diseño curricular de la disciplina Teoría de la Cultura Artística, se traduce en un proceso de formación más ajustado a las realidades en las que tienen lugar los modos de actuación como profesionales de la Historia del Arte los egresados de la carrera.

Se impone entonces, la propuesta de una asignatura de carácter optativo/electivo en la que estos conocimientos se ofrezcan de manera expedita, y no diseminados en un único tema generalizador en la TCA III. Esta limitación, también puede ser rastreada desde el sistema de conocimientos de Teoría de la Cultura Artística III declarado en el Plan de Estudios D:

Teoría de la Cultura Artística III se concibe como una continuación no lineal de las materias precedentes, deteniéndose en otros acontecimientos igualmente determinantes de la praxis y el pensar posmodernos, y sus ecos en los signos de la cultura artística. Bajo el enunciado de “Producción y recepción artísticas en tiempos posmodernos”, la asignatura aborda: La rizomática historia del estructuralismo al posestructuralismo; del análisis estructural y la semiótica clásica a la deconstrucción como estrategia hermenéutica. Cambios en los procesos de recepción; de la fascinación y la contemplación a la cocreación y la participación. El receptor y el autor:

vasallajes, préstamos, expectativas, cambios de correlación. Introducción a nuevos campos de estudios tales como: los Estudios Culturales, los Estudios Poscoloniales y los Estudios Visuales; la visualidad urbana, el lenguaje comercial de la calle; la visualidad más allá de las tipologías inscritas en la Historia del Arte tradicional (Véase Plan de Estudio D, Historia del Arte).

Es evidente el carácter generalizador en el que se inscriben temas de clara densidad como “Estudios Culturales”, “Estudios Poscoloniales” o “la visualidad más allá de las tipologías inscritas en la Historia del Arte tradicional”. En este sentido, al finalizar el acápite del sistema de conocimientos, precisamente se refiere en el Plan de Estudios:

Este recorrido analítico presupone incitaciones a otros saberes que pueden estructurarse a través de materias de carácter optativo electivo, en favor de satisfacer el interés de aquellos estudiantes especialmente motivados por los aspectos teórico-filosóficos de su campo de estudio. Tal es el caso de una asignatura como *Problemáticas del pensamiento filosófico contemporáneo*, útil para actualizar y/o adentrarse en el estudio de determinadas nociones aprendidas en asignaturas antedichas, u otras como Estudios Visuales, Introducción a la Narratología, etc., siempre favoreciendo la profundización en zonas para nada ajenas a las problemáticas y el devenir de las artes visuales.

Dicha asignatura: ***Pensamiento cultural latinoamericano y cubano***, ofrecería nuevas perspectivas para las relaciones interdisciplinarias con Historia de Cuba, Redacción y Literaturas, Investigación y Crítica de Arte e Historia del Arte, a partir de la incorporación en el programa de la asignatura del análisis de determinados ensayos y ensayistas que sentaron importantes precedentes en el análisis del arte y la cultura de Nuestra América⁴.

El objetivo de esta asignatura estaría orientado a que los estudiantes puedan analizar y valorar los elementos que distinguen al pensamiento cultural en el continente latinoamericano y dentro del panorama intelectual de la isla. Determinar sus principales puntos de inflexión, semejanzas y diferencias con su homólogo europeo así como sus contribuciones a la Teoría de la Cultura Artística. Todo esto, a partir del conocimiento y dominio de la práctica artística estudiada en las asignaturas de la disciplina Historia del

Arte, indispensables para una correcta valoración del papel de estos autores en el establecimiento de las bases de lo que hoy reconocemos como el carácter autonómico de los hechos estético-artísticos latinoamericanos y los estudios culturales que los conceptualizan.

El tratamiento de temáticas como transculturación, hibridez, emergencia, la tradición, lo popular o el compromiso social del intelectual y el artista (a modo de ejemplo) nos sirven al mismo tiempo de base para el trabajo y fortalecimiento de valores indispensables en las jóvenes generaciones de hoy.

Del mismo modo, una asignatura optativa/electiva que aborde estos ejes temáticos a partir de los objetivos propuestos con anterioridad contribuiría notablemente a fortalecer el sistema de conocimientos de asignaturas como Arte Latinoamericano I, II, III, IV; Arte Caribeño I, II, III y Arte Cubano I, II, III, IV ya que serviría como apoyatura conceptual indispensable para el reconocimiento de esos valores autonómicos –más allá de los expuestos por la tradición estética occidental– de la práctica artística latinoamericana, caribeña y cubana.

Para esta asignatura optativa/electiva proponemos su ubicación con un total de 32 horas en el primer semestre de tercer año de la carrera, toda vez que el estudiante ha vencido, para esta etapa, la mayor parte de las asignaturas de Arte Latinoamericano, Arte Caribeño y Arte Cubano; por otra parte, se ubica también en el mismo semestre la asignatura Teoría de la Cultura Artística II que discurre bajo el abarcador y genérico enunciado de *Pensamiento y cultura artística en los tiempos posmodernos*.

Asimismo, tomamos en consideración como formas de docencia fundamentales la Conferencia y la Clase Encuentro. En nuestro criterio, la clase encuentro, dentro de un programa de asignatura optativa/electiva ofrece invaluable posibilidades a la hora de desarrollar criterios de independencia en el estudio y la investigación, o sea, el énfasis en el autoaprendizaje, toda vez que no se dispone de un texto crítico o compilatorio que agrupe obras o autores como los mencionados a lo largo del presente artículo.

Por otra parte, el sistema de evaluación de esta asignatura se realizará mediante la entrega de trabajos escritos y seminarios en los que el estudiante pueda “desarrollar las formas de expresión del pensamiento a través de la palabra oral y/o escrita, con amplio dominio del idioma español y del vocabulario técnico específico – de acuerdo con los

requerimientos de la profesión –, ello incluye la capacidad de organizar y argumentar, estructurar y transmitir conocimientos, ideas y criterios propios.”¹¹

Conclusiones

Si anteriormente nos referíamos a la ausencia de un texto básico de carácter crítico o compilatorio, es menester señalar que los textos y artículos resultan de fácil ubicación dentro de la red de bibliotecas de la ciudad. Del mismo modo, existen títulos editados por el Centro de Estudios de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, Casa de las Américas o Ciencias Sociales que en los últimos 15 años han compilado numerosas obras de estos y otros intelectuales cubanos y latinoamericanos.

Es nuestra intención, que la propuesta de una asignatura de este tipo contribuya a la formación de un profesional de la Historia del Arte con sólidos conocimientos y una base teórico-conceptual que le permita mantenerse constantemente alerta ante los intentos de desplazar a los hechos artísticos de Nuestra América, hacia los espacios de la periferia o la imitación de modelos europeos o norteamericanos a falta de un circuito – tanto de mercado como de intelectualidad – que las pueda situar debidamente en el espacio que reclama su calidad artística.

Bibliografía

- 1) Abbagnano, Nicolás: *Historia de la Filosofía* (Tomos I, II y III). Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.
- 2) Aguirre Rojas, Carlos A.: *Los Annales y la historiografía francesa. Tradiciones críticas de Marc Bloch a Michel Foucault*. Ediciones Quinto Sol. México, 1996.
- 3) Arencibia Coloma Yaneidys: *El pensamiento cultural cubano de la República. ¿Teoría del arte en el Caribe?* Editorial Académica Española. Alemania, 2012.
- 4) Cairo Ballester, Ana: *El grupo minorista y su tiempo*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
- 5) *Letras. Cultura en Cuba* (prefacio y compilación). Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.

-
- 6) “La polémica Mañach, Lezama, Vitier, Ortiz” en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 92, n. 1-2. La Habana, enero-julio, 2001, pp. 91-130.
 - 7) Domingo, Jorge: “Mañach el vilipendiado” en *Revolución y Cultura* n. 6. La Habana, 1996. p. 14-19.
 - 8) Guadarrama, Pablo y Miguel Rojas: *El pensamiento filosófico cubano de la República neocolonial (1902-1960)*. Editorial Félix Varela. La Habana, 1991.
 - 9) Guyau, Jean Marie: *El arte desde el punto de vista sociológico*. Ediciones Suma. Buenos Aires, [1915] 1943.
 - 10) Hauser, Arnold: *Introducción a la Historia del Arte*. Instituto del Libro. La Habana, [1951] 1969.
 - 11) James Figarola, Joel: *Alcance de la cubanía*. Premio ensayo Emilio Bacardí Moreau. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 2001.
 - 12) Plan D Carrera de Historia del Arte. 2010